



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 24 de octubre de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad las gratificaciones a los profesores miembros de los tribunales supervisores de las Pruebas de Competencias Específicas de la convocatoria de mayo a junio de 2025, por importe de 20.070 euros. Se adjunta como anexo XXVIII al acta.

En Madrid, a 11 de noviembre de dos mil veinticinco.

La secretaria del Consejo Social